



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 OCT 2009	
Recibido.....13 <sup>20</sup> .....	Hs.
Exp. N°.....23006.....	S.F.F.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero/a para el **Jardín de Infantes N° 8057 "Remedios de Escalada" de la Localidad de Puerto General San Martín**, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a, para el Jardín de Infantes Nro. 8057 "Remedios de Escalada" de la Localidad de Puerto Gral. San Martín, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

El establecimiento cuenta con 100 niños por turnos de 4 y 5 años, los cuales reciben el Servicio de Copa de Leche y 40 asisten al Comedor.

La Institución posee 4 salones de grandes que equivalen a 8 salas, Dirección, Sala de Maestros, Galería extensa cubierta, Comedor, Cocina con Mesada amplia, patios y veredas de grandes dimensiones, Baños Docentes y 5 Sanitarios para los niños (3 Varones y 2 niñas).

Se necesita al menos mantener un cargo más de portero, dado que, pese al esfuerzo cotidiano, no se llegan a cubrir óptimamente las necesidades de todo el establecimiento.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los niños y en la salud del Empleado No Docente con que se cuenta en la actualidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial